Otamendi & Cía

Neuquén, 26 de Julio de 2022

Por medio de la presente se deja constancia a modo de declaración jurada que el personal de la firma Otamendi y Compañía S.R.L CUIT 30-54508017-2, se encuentra regido por el CCT. 40/89: Transporte – Federación Nacional de trabajadores camioneros y obreros del transporte de automotor de carga con confederación Argentina del transporte automotor de carga, bajo los siguientes sindicatos:

- Sindicato de Choferes de camiones, obreros y empleados del transporte automotor de cargas generales de Río Negro.
- Sindicato de choferes y camiones del Neuquén

Atte.:

GUILLERMO LUCIO FERNANDEZ
Gte. Base Neuquén
OTAMENDI Y CIA. S.R.L.